

## NOMBRAMIENTO GERENTE

Ing. Efraín Edmundo Vintimilla Bustamante

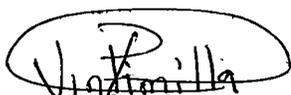
**GERENTE -REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CASACODI CONSTRUCCIONES,  
DISEÑO Y CALCULO S.A**

Presente

De mi consideración

Cumplo en informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CASACODI CONSTRUCCIONES, DISEÑO Y CALCULO S.A** que fue constituida por instrumento público otorgado ante el Dr. Héctor Vallejo Espinoza, Notario del cantón Quito, el 26 de julio del 2011, tuvo el acierto de designarle a usted en el cargo de **GERENTE DE LA COMPAÑÍA CASACODI CONSTRUCCIONES, DISEÑO Y CALCULO S.A**, funciones que las desempeñara por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el registro Mercantil.

La representación legal de la compañía lo efectuara de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía para el caso de Gerente.



Sr. Pablo Andrés Vintimilla Chalco  
**C.I 010654474-5**  
**PRESIDENTE**

Acepto el cargo que antecede, prometo cumplir con mis funciones de acuerdo a lo establecido en la Ley, y a los Estatutos Sociales de la Compañía. Baeza a los 18 días del mes de diciembre de 2017



Ing. Efraín Edmundo Vintimilla Bustamante  
**C.I 010239517-5**  
**GERENTE GENERAL**



21/12/17

Nº TRAMITE: 78083-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUIJOS**

**RAZÓN DE INSCRIPCIONES:** En la ciudad de Baeza, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos, el día de hoy **Miércoles VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**, a las 11h50', **SE INSCRIBE y se REGISTRA** en el LIBRO "VII" REGISTRO MERCANTIL, Tomo RM-8 año 2017, Partida: 29, Folio: 33, con la Serie: 29; Repertorio: 2017, el **NOMBRAMIENTO de GERENTE DE LA COMPAÑÍA CASACODI CONSTRUCCIONES, DISEÑO Y CALCULO S.A.** De conformidad al Oficio s/n de fecha 13 de diciembre de 2017, suscrito por el Ing. Vintimilla Bustamante Efraín Edmundo, de estado civil casado, titular de la cédula de ciudadanía No. 010239517-5, en calidad de Gerente de la Compañía, dirigido al señor Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos, provincia de Napo., se informa que por un LAPSUS CÁLAMI, se cometió el error en escribir en el nombramiento como GERENTE GENERAL de la compañía antes mencionada, inscrita y registrada en el Registro Mercantil del cantón Quijos, el 03 de mayo del 2017, en el LIBRO "VII" REGISTRO MERCANTIL, Tomo RM-8 año 2017. Partida: 03. Folios: 03. Serie: 03. Repertorio: 2017, cuando tan solo es **GERENTE DE LA COMPAÑÍA CASACODI CONSTRUCCIONES, DISEÑO Y CALCULO S.A.**, se adjunta *el correspondiente nombramiento de Gerente. Así mismo se anota en el Tomo RM-4 de los años 2011-2012; Fecha: 02 de septiembre del 2011, Folios: 002; Número: 005 y en el Libro "VII" Registro Mercantil Tomo RM-8 año 2017. Partida: 03. Folios: 03. Serie: 03. Repertorio: 03 Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales, y cancelado el valor del arancel conforme se justifica con el comprobante CIC. N° 076563 de Ingreso a Caja – Tesorería Municipal. (Referencias; solicitud N° 295 – CNAM - 016358) TC. 033 Fecha. 20 de diciembre 2017.*

Lo certifico

Baeza, 20 de Diciembre del año 2017

**Dr. Carlos Ramiro Sampedro G.  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
CANTÓN QUIJOS**

